

**Precios de suscripción.**

En Pamplona UNA peseta al mes.  
Fuera, TRES pesetas 50 centimos trimestre  
Extranjero y Ultramar. DIEZ id. id.

**Anuncios y comunicados**

A PRECIOS CONVENCIONALES.

Número suelto CINCO céntimos.

Atrazado QUINCE céntimos.

# LAU-BURU.

**Puntos de suscripción**

PAMPLONA

EN LA ADMINISTRACION, PLAZA DEL CASTILLO N. 25

FUERA DE PAMPLONA.

Por correosponales ó giro á favor de la  
Administracion en libranza ó sellos de correo

DIRECCION Y REDACCION

PLAZA DEL CASTILLO NUMERO 25 PLANTA BAJA

## Dios y Fueros.

ALOCUCION PRONUNCIADA

POR

**SU SANTIDAD EL PAPA LEON XIII**

en el Consistorio del día 27 de Julio de 1885.

«Venerables hermanos:

»Desde la última vez que Nos os hemos dirigido la palabra en este augusto recinto exponiendo el justo dolor que habíamos experimentado poco antes, otros motivos han venido á renovar los cuidados y tribulaciones de nuestra alma.

»A este número pertenecen, como sabéis, la interdiccion de cumplir en la capital del mundo cristiano aquel acto de pública piedad hacia Dios, que, por lo comun, no se prohíbe ni aun en las ciudades donde reinan la supersticion ni el error.

»Nos referimos á los honores que se tienen costumbre de tributar públicamente al augusto Sacramento de la Eucaristia, en ciertas épocas, cuando es llevado á los enfermos, y que un decreto reciente ha abolido. Y esto es tanto más grave, cuanto que, al par que se disminuye la libertad legítima de la Religion, se concede una licencia impune á la impiedad.

»Si respecto á esta cuestion no tuviéramos bastantes motivos de dolor con los ejemplos, casi cotidianos, que se nos ofrecen á la vista, bastaríamos señalar lo que hemos visto hace algunos meses con pena, otorgando pleno poder á los enemigos más encarnizados de la Religion para reunirse libremente en Roma, en tanto número como han querido, y atacar de comun acuerdo el Catolicismo, como si estuvieran en ciudadela de su pertenencia.

»Esto en cuanto á lo que sucede entre nosotros: mas con demasiada frecuencia lo que acontece fuera no es por cierto más consolador. La Francia nos impone una solicitud poco comun, á consecuencia de graves y numerosos

obstáculos que el curso de los asuntos públicos causa á la Iglesia. Otro tanto hay que decir de la Alemania, respecto á la cual seguramente nada hay que Nos deseemos tanto y con todas Nuestras fuerzas como restablecer por modo duradero la armonía de los intereses civiles y religiosos; pero es menester recurrir á grandes esfuerzos para superar las dificultades que hoy existen.

»Por estas razones es necesario ahora más que nunca combatir valerosamente, y lo que importa sobre todo, con concordia y buen orden, por la justicia y la verdad. En cuanto á Nos, estamos penetrados de la grandeza y de la importancia de Nuestros deberes; y por esto, poniendo Nuestra plena confianza en Dios, continuaremos consagrando todos Nuestros cuidados y toda Nuestra solicitud al cumplimiento de los deberes de Nuestro cargo apostólico; igualmente que hasta aquí lo hemos hecho, continuaremos defendiendo con toda la vigilancia posible, y reivindicando con todos Nuestros esfuerzos, cada uno de los derechos de la Iglesia y de la Sede Apostólica.

»En el cumplimiento de estos deberes, Nos conocemos ya por experiencia, Venerables Hermanos, cómo Nos sois preciosos por vuestro celo, vuestros consejos y vuestra sabiduría.

»Nos contamos también con la ayuda y actividad de los hombres eminentes, recomendables por su virtud, su prudencia, su doctrina, su acatamiento á esta Silla Apostólica, los cuales Nos hemos decretado en el día de hoy agregar á vuestro ilustre Colegio, y son: Pablo Melchors, Arzobispo de Colonia; Alfonso Capecelatro, Arzobispo de Cápua; Francisco Bataglini, Arzobispo de Bolonia; Patricio Francisco Noran, Arzobispo de Sydney; Plácido Maria Schiaffino, de la Congregación benedictina de Olivete, secretario de la Sagrada Congregación de Obispos y

Regulares; Carlos Cristofori, Auditor de la Cámara Apostólica.»

**El cólera y los alojamientos.**

Segun nos escriben de Garralda ha surgido un conflicto en el Municipio y Junta local de sanidad.

Parece que ambas corporaciones en pleno, han dimitido sus cargos por creer deprimidas sus facultades y desatendidas sus quejas en los hechos siguientes.

Una compañía del Regimiento de Cantabria, salió hace dias de esta capital, con destino á Burguete. El alcalde de esta villa Sr. Maso se opuso fuertemente á su colocacion y alojamiento, protestando en principio, y gestionando despues por medio de influencias particulares segun se dice, el traslado de esta fuerza á cualquier otro pueblo. Hay quien sospecha que le ayudó en esta gestion, el Marqués de Cáceres que reside en aquel punto. Una vez obtenida la traslacion de esta compañía por la villa de Burguete, los vecinos de esa localidad, quedaron satisfechos, y la autoridad militar eligió á Garralda para la residencia de la tropa no admitida en Burguete.

El Municipio de Garralda viendo la proximidad de la fuerza y teniendo en cuenta las malas condiciones de su pueblo para aumentar su poblacion, acordó protestar de la admision de las tropas y acudir ante el Gobernador civil de la provincia. Mas apenas se hubo notificado este acuerdo al Jefe de la fuerza Sr. Peña que llegó á los umbrales del pueblo mostrando gran prudencia y esquisito tacto; el ayuntamiento recibió una comunicacion enérgica ordenándole que inmediatamente prestase alojamiento y todo género de auxilios á la fuerza militar enviada.

En su vista el Ayuntamiento y la Junta de Sanidad han dimitido unánimemente y á estas horas el pueblo de Garralda estará en completo desconcierto pues aquel vecindario se halla un tanto soliviantado por el ingreso de las tropas.

Suplicamos al señor gobernador civil que con la urgencia que el caso requiere, resuelva el asunto con el mayor acierto, conciliando en lo posible las ventajas de Burguete y los perjuicios de Garralda.

Por otra parte agravan este asunto las circunstancias que parece han concurrido, pues segun se ha dicho públicamente, la fuerza de Cantabria que salió de Pamplona hace dias, estaba destinada á Elizondo. Se añade tambien de público que el no haber ido á este punto se debe quizá á gestiones apoyadas por buenas influencias. Si

los pueblos, pues, de la parte de Burguete, han tenido en cuenta esto y la circunstancia de que en Elizondo hay cuartel y no lo hay ni en Burguete ni en los pueblos comarcanos, no puede sorprendernos la repugnancia de estos á aceptar la carga de alojamientos en las actuales circunstancias; sin que baste á convencerles el que se diga que á última hora se ha caído en la cuenta de que la situacion topografica de Elizondo no es la mas á proposito para situar allá tropas en tiempos de cólera.

Por último, no queremos omitir que no falta quien supone que acaso no son las condiciones sanitarias las que han hecho preferir para situar tropas, los puntos por donde andan hoy las compañías de Cantabria.

## Correspondencia.

Madrid 5 de Agosto de 1885.

Sr. Director del LAU-BURU.

La salud pública en España no es hoy peor que ayer, exceptuando Teruel y sus pueblos limítrofes, donde segun telegrama del Gobernador de aquella provincia, ayer aumentó considerablemente la epidemia.

En cambio disminuyó mucho en Alcañiz, Calanda, Hija y Castellote.

En los demás puntos escasas variantes. En Madrid hoy se han registrado hasta las cinco de la tarde 28 invasiones y han ocurrido 17 fallecimientos, de estos catorce de dias anteriores. En los pueblos infestados de la provincia hubo ayer 74 y 15 respectivamente, tras de estas en Carabanchel bajo.

El gobernador de Madrid ha ido hoy á los Carabanchales y visitado Vista Alegre.

Un telegrama de Coruña anuncia que en Rivera, pueblo de aquella provincia, disminuye la epidemia variolosa.

En Valencia han ocurrido en 12 horas 8 invasiones y 9 defunciones.

Esta tarde han conferenciado con el subsecretario de Gracia y Justicia señor Amorós, los representantes del notariado, ocupándose del proyecto de reforma de Aranceles notariales con objeto de corregir algunos defectos demostrados por la experiencia.

Procedentes de la inmortal ciudad aragonesa llegaron esta mañana á Madrid los doctores Ferran y Jimeno y la Comision médica que lesha acompañado en su última expedicion, y esta tarde á primera hora conferenciaron con el Ministro de la Gobernacion á quien espusieron á grandes rasgos las dificultades con que ha trope-

los ricos-hombres vistiendo sus «lorigas» y montando á caballo salieron de la villa y se situaron hacia la «Taconera» creyendo encontrar á los Burgueses, «pues Boquin aseguraba que con sus algarradas los expulsaría de los Burgos y destruirían sus viviendas.»

Pero la lucha fué terrible: los dardos, las flechas y los proyectiles volaban sin número por los aires: disparaban las ballestas y de uno y otro lado y solo se pensaba en combatir. Las damas lloraban viendo que sus hijos y esposos no volvían; los altares estaban rodados de cirios; las imágenes sagradas de antorchas y las damas y las jóvenes gemían arrodilladas.

Beaumarché no descansaba, con gran alegría de los Burgueses; pero tanto duró la lucha que llegó la noche; fueron los heridos á hacerse curar y los de uno y otro campo se retiraron.

Mantuvieronse todos apercebidos y preparados á combatir: oyéronse durante la noche los gritos de los centinelas, y en cuanto rayó el alba, gritóse «á las armas» y solieron todos. Beaumarché les dijo entonces «Francos seño-

cuello para resguardarse» y la antorcha en la mano. Dirigióse á la casa «donde habitualmente estaba Maria Sanz y prendióle fuego.»

«Puedo contar lo que vi»—dice Anelier;—entonces á causa del humo y del viento ni se veían ni podían hablarse. El Gobernador visitaba las torres animando á los que las defendían.

Las damas, las jóvenes y las sirvientas llevaban agua á la Galea para los defensores, pues la casa en que solía estar el vigía estaba ya ardiendo, y los de la torre la derribaron con trabajo. Regocijóse entonces Beaumarché y pensó en ir con su comitiva á la Poblacion para inspeccionar los portales, las torres, los atrincheramientos y el sitio del combate. En la Navarrería, entre tanto, se disponia retirar las mujeres, se escuchaban llores y lamentos y

(1) Sorriburbo era una calle en la Navarrería.

(2) Sorprende y parece inverosímil que las piedras lanzadas por aquellas máquinas de guerra pudiesen destrozr y hundir casas; pero debe recordarse que esos ingenios, cuya construccion se desconoce hoy casi por completo, eran tan terribles y encerraban tal fuerza que no solo arrojaban piedras de gran ta-

ballestas de muro y de barbacán; y el fuego, el humo el hedor y el viento «cambaban el color del cielo y el aire.»

Los de la Galea, sobre todo, estaban apurados porque á causa del humo y del viento ni se veían ni podían hablarse.

El Gobernador visitaba las torres animando á los que las defendían.

Las damas, las jóvenes y las sirvientas llevaban agua á la Galea para los defensores, pues la casa en que solía estar el vigía estaba ya ardiendo, y los de la torre la derribaron con trabajo. Regocijóse entonces Beaumarché y pensó en ir con su comitiva á la Poblacion para inspeccionar los portales, las torres, los atrincheramientos y el sitio del combate. En la Navarrería, entre tanto, se disponia retirar las mujeres, se escuchaban llores y lamentos y

maño, sino que algunos, como los manganetes, y otros, lanzaban cadáveres de personas ó de cuadrúpedos. Cuando en 1340 el Duque de Normandia sitió á Thunl' Eveque, el ejército lanzaba con sus ingenios á los sitiados caballos muertos y otros animales en putrefaccion. (Crónicas de Froissart.)

(12) FOLLETIN DEL "LAU-BURU."

## LAS GUERRAS CIVILES

de Pamplona

EN EL SIGLO XIII.

POR DON JUAN ITURRALDE Y SUIT.

Fueron todos á armarse, y el Gobernador preparóse á montar á caballo; y como los XX le preguntasen si permitirían al impaciente pueblo tirar con los ingenios de guerra, contestó Beaumarché afirmativamente; dijo que había que llevar el incendio al barrio enemigo y dió orden de encender antorchas, porque él quería ser el primero que lo verificase.

Hizo traer la llave de la Rocha; abrió el portal y pasó al otro lado con el escudo en el

zado el doctor tortosino para ejercer sus experiencias profilácticas.  
El señor Villaverde manifestó que estaba dispuesto á autorizar las inoculaciones en aquellos pueblos que designe el doctor Ferrán, siempre que se cumplan los preceptos apuntados en la real orden dictada al efecto.

El citado doctor objetó que pensaba dirigirse á Alicante y de allí á Denia, en donde establecerá su centro de operaciones y desde el cual indicará al ministro aquellos pueblos que á su juicio le sea la opinión favorable.

El ministro, como he dicho, permitirá las inoculaciones en el punto que designe el doctor Ferrán, á fin de que en modo alguno pueda decirse que el gobierno ha puesto el menor obstáculo al ensayo científico; y por esto en las regiones oficiales no se ha designado ni Tortosa, ni Alsina, de donde parece que han partido algunas indicaciones, porque se quiere que el doctor elija, á fin de que luego, si resultara un fracaso ese problema tan dudoso, no se diga que el gobierno lo había preparado.

El obispo de Madrid ha celebrado hoy una detenida conferencia con el ministro de Gracia y Justicia sobre cuanto concierne al cumplimiento de todas las disposiciones relativas á la erección de la diócesis de esta corte.

Segun telegramas de Cartagena han llegado allí con el fin de visitar á los coléricos el obispo y el gobernador de Murcia siendo portadores de algunos socorros.

El subgobernador de Reus señor Miranda ha conferenciado esta tarde con el señor Villaverde y mañana saldrá su destino. Lleva instrucciones muy terminantes.

No ha resultado cierto el rumor de que se había alterado el orden en aquella ciudad en el día de ayer.

Han sido separados algunos alcaldes por no cumplir con prontitud y energía las disposiciones sanitarias del gobierno.

Nada puede asegurarse sin esponerse á error respecto al punto donde irá el rey á tomar aguas sulfurosas.

La política continúa muerta y sobre los nombramientos de senadores vitalicios y consejeros de Estado se sigue guardando reserva.

Suyo afectísimo.

El Corresponsal.

**El cólera**

El martes ocurrieron en Madrid 41 invasiones y 20 defunciones. En el resto de la provincia 91 y 23 respectivamente.

**Albacete.**—Capital 92 invasiones y 19 defunciones; en los pueblos, 64 y 26.

**Alicante.**—Capital, nada; pueblos, 246 invasiones y 100 defunciones.

**Almería.**—Capital, nada; pueblos, 55 invasiones y 8 defunciones.

**Castellón.**—Capital, 14 invasiones y cinco defunciones; en los pueblos, 319 y 82.

**Córdoba.**—Capital, sin novedad; pueblos 35 invasiones y 21 defunciones.

**Cuenca.**—Capital, 5 invasiones y dos defunciones; pueblos, 159 y 55.

**Granada.**—Capital 199 invasiones y 24 defunciones; pueblos, 274 y 145.

**Jaén.**—Capital, sin novedad; pueblos 91 invasiones y 52 defunciones.

**Múrcia.**—Capital y Huerta, 18 invasiones y 11 defunciones; en los pueblos, 132 invasiones y 75 defunciones.

**Navarra.**—Capital, sin novedad; pueblos, 177 invasiones y 59 defunciones.

**Segovia.**—Capital, 18 invasiones y tres defunciones; pueblos, 60 invasiones y siete defunciones.

res. los traidores felones pierden fuerza y lloran lo peor de la partida: espero que serán aniquilados; y como al mismo tiempo se sintieron estrépito y gritos, dióse nuevamente la voz de alarma y acudieron los unos hácia San Jaime, donde estaba lo más rudo de la pelea, los otros «el horno», donde muchos fueron heridos» y los demás «más allá del puente nuevo, entre los árboles floridos.»

Acudió Beaumarché hácia el horno, donde se combatía más tenzamente, y tanto se arriesgó con su comitiva que un escudero suyo, el Señor Arnaldo de Marcafay; recibió un golpe de piedra en el pié que casi le hizo perder el sentido. En aquel momento llegó D. Diego Martínez y dió á uno tal lanzazo que no pudo retirar su hierro de la herida, lo cual aprovecharon sus contrarios lanzándolo sobre él y acribillándole de heridas y derribándolo, siendo por fin retirado en mal estado. Otro escudero. Fortunio Lánguez, lanzóse adelante é hirió á uno, pero fué muerto de un lanzazo. D. Andrés de Marza recibió en la cara un golpe tan violento con un chuzo que lo cortó la mandí-

**Soria.**—Capital, sin novedad; pueblos, ocho invasiones y cinco defunciones.

**Tarragona.**—Capital, sin novedad; pueblos, 116 invasiones y 70 defunciones.

**Teruel.**—Capital, en los días 3 y 4 155 invasiones y 32 defunciones; pueblos, 347 invasiones y 138 defunciones.

**Toledo.**—Capital, sin novedad; pueblos, 300 invasiones y 115 defunciones.

**Valencia.**—Capital y término municipal 23 invasiones y 11 defunciones; pueblos, 191 invasiones y 95 defunciones.

**Zamora.**—Capital, sin novedad; pueblos, ocho invasiones y 15 defunciones.

**Zaragoza.**—Capital, 303 invasiones 55 defunciones; pueblos, 817 invasiones y 235 defunciones.

Esta provincia y la de Teruel son las más castigadas.

Faltan datos de la provincia de Badajoz y otras provincias.

**Lazaretos y cordones,**

En los momentos actuales consideramos de gran interés para nuestros lectores las noticias de lo que relativamente á precauciones sanitarias ocurre en España.

Respecto á Sevilla donde segun los periódicos ministeriales habia ya desaparecido el lazareto, dice *El Progreso* de aquella ciudad.

«Después de tanto ruido y de tan terribles pronósticos, haciéndonos el bú con el Sr. Alcázar, éste se ha presentado entre nosotros, no como un monstruo de intransigencia, ni siquiera como una autoridad, que se impone con energía á sus subordinados, sino como uno de tantos miseros mortales, ejemplos de sumision y acatamiento. El nuevo gobernador, lejos de ofrecerse á nuestra vista en son de guerra y negándonos el agua y el fuego, ha llegado á nosotros con el ramo de oliva en la mano, como símbolo de paz y de concordia.»

El Sr. Alcázar, no solamente ha dejado de obrar en la forma que se aseguraba, sino que acatando la fórmula presentada por la junta de Sanidad, acerca de las prescripciones sanitarias que han de continuar rigiendo en Sevilla, sobre no deshacerse nada de lo hecho hasta aquí, se redobla la vigilancia en algunos extremos.

¿Qué significa esto?

La fórmula á que se refiere *El Progreso* es la siguiente:

1.º Que los individuos que procedan de puntos infestados, en cuyo viaje hayan empleado más de un día y que después de observados minuciosamente, y teniendo en cuenta sus antecedentes no ofrezcan el menor indicio de enfermedad sospechosa, deberán ser observados tres días, tomando después nota de sus domicilios para que los facultativos que al efecto se designen, los inspeccionen durante dos días en sus propias casas.

2.º Que aquellos otros individuos que no ofrezcan las garantías apetecidas de salud, á juicio del médico encargado de la inspeccion, deberán sujetarse á una observacion de uno á siete días, segun los casos.

3.º Que todos los equipajes y todas las mercancías de procedencias infestadas ó sospechosa, deben ser sometidos á la cámara de calor.»

¿En esto hemos quedado después de tanto ruido?

Decíase también que en Málaga desaparecería el lazareto y otras cosas tan pronto como llegara el nuevo gobernador señor Porrúa. Pero segun *El Correo*, el *Diario Mercantil*, periódico malagueño, dice que el gobernador dijo á los periodistas en una conferencia «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionan, y todo viajero procedente de punto síctico ó que los médicos le encuentren algun síntoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto,

Decíase también que en Málaga desaparecería el lazareto y otras cosas tan pronto como llegara el nuevo gobernador señor Porrúa. Pero segun *El Correo*, el *Diario Mercantil*, periódico malagueño, dice que el gobernador dijo á los periodistas en una conferencia «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionan, y todo viajero procedente de punto síctico ó que los médicos le encuentren algun síntoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto,

Decíase también que en Málaga desaparecería el lazareto y otras cosas tan pronto como llegara el nuevo gobernador señor Porrúa. Pero segun *El Correo*, el *Diario Mercantil*, periódico malagueño, dice que el gobernador dijo á los periodistas en una conferencia «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionan, y todo viajero procedente de punto síctico ó que los médicos le encuentren algun síntoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto,

Decíase también que en Málaga desaparecería el lazareto y otras cosas tan pronto como llegara el nuevo gobernador señor Porrúa. Pero segun *El Correo*, el *Diario Mercantil*, periódico malagueño, dice que el gobernador dijo á los periodistas en una conferencia «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionan, y todo viajero procedente de punto síctico ó que los médicos le encuentren algun síntoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto,

Decíase también que en Málaga desaparecería el lazareto y otras cosas tan pronto como llegara el nuevo gobernador señor Porrúa. Pero segun *El Correo*, el *Diario Mercantil*, periódico malagueño, dice que el gobernador dijo á los periodistas en una conferencia «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionan, y todo viajero procedente de punto síctico ó que los médicos le encuentren algun síntoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto,

Decíase también que en Málaga desaparecería el lazareto y otras cosas tan pronto como llegara el nuevo gobernador señor Porrúa. Pero segun *El Correo*, el *Diario Mercantil*, periódico malagueño, dice que el gobernador dijo á los periodistas en una conferencia «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionan, y todo viajero procedente de punto síctico ó que los médicos le encuentren algun síntoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto,

Decíase también que en Málaga desaparecería el lazareto y otras cosas tan pronto como llegara el nuevo gobernador señor Porrúa. Pero segun *El Correo*, el *Diario Mercantil*, periódico malagueño, dice que el gobernador dijo á los periodistas en una conferencia «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionan, y todo viajero procedente de punto síctico ó que los médicos le encuentren algun síntoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto,

Decíase también que en Málaga desaparecería el lazareto y otras cosas tan pronto como llegara el nuevo gobernador señor Porrúa. Pero segun *El Correo*, el *Diario Mercantil*, periódico malagueño, dice que el gobernador dijo á los periodistas en una conferencia «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionan, y todo viajero procedente de punto síctico ó que los médicos le encuentren algun síntoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto,

Decíase también que en Málaga desaparecería el lazareto y otras cosas tan pronto como llegara el nuevo gobernador señor Porrúa. Pero segun *El Correo*, el *Diario Mercantil*, periódico malagueño, dice que el gobernador dijo á los periodistas en una conferencia «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionan, y todo viajero procedente de punto síctico ó que los médicos le encuentren algun síntoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto,

Decíase también que en Málaga desaparecería el lazareto y otras cosas tan pronto como llegara el nuevo gobernador señor Porrúa. Pero segun *El Correo*, el *Diario Mercantil*, periódico malagueño, dice que el gobernador dijo á los periodistas en una conferencia «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionan, y todo viajero procedente de punto síctico ó que los médicos le encuentren algun síntoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto,

Decíase también que en Málaga desaparecería el lazareto y otras cosas tan pronto como llegara el nuevo gobernador señor Porrúa. Pero segun *El Correo*, el *Diario Mercantil*, periódico malagueño, dice que el gobernador dijo á los periodistas en una conferencia «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionan, y todo viajero procedente de punto síctico ó que los médicos le encuentren algun síntoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto,

Decíase también que en Málaga desaparecería el lazareto y otras cosas tan pronto como llegara el nuevo gobernador señor Porrúa. Pero segun *El Correo*, el *Diario Mercantil*, periódico malagueño, dice que el gobernador dijo á los periodistas en una conferencia «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionan, y todo viajero procedente de punto síctico ó que los médicos le encuentren algun síntoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto,

Decíase también que en Málaga desaparecería el lazareto y otras cosas tan pronto como llegara el nuevo gobernador señor Porrúa. Pero segun *El Correo*, el *Diario Mercantil*, periódico malagueño, dice que el gobernador dijo á los periodistas en una conferencia «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionan, y todo viajero procedente de punto síctico ó que los médicos le encuentren algun síntoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto,

Decíase también que en Málaga desaparecería el lazareto y otras cosas tan pronto como llegara el nuevo gobernador señor Porrúa. Pero segun *El Correo*, el *Diario Mercantil*, periódico malagueño, dice que el gobernador dijo á los periodistas en una conferencia «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionan, y todo viajero procedente de punto síctico ó que los médicos le encuentren algun síntoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto,

Decíase también que en Málaga desaparecería el lazareto y otras cosas tan pronto como llegara el nuevo gobernador señor Porrúa. Pero segun *El Correo*, el *Diario Mercantil*, periódico malagueño, dice que el gobernador dijo á los periodistas en una conferencia «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionan, y todo viajero procedente de punto síctico ó que los médicos le encuentren algun síntoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto,

Decíase también que en Málaga desaparecería el lazareto y otras cosas tan pronto como llegara el nuevo gobernador señor Porrúa. Pero segun *El Correo*, el *Diario Mercantil*, periódico malagueño, dice que el gobernador dijo á los periodistas en una conferencia «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionan, y todo viajero procedente de punto síctico ó que los médicos le encuentren algun síntoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto,

Decíase también que en Málaga desaparecería el lazareto y otras cosas tan pronto como llegara el nuevo gobernador señor Porrúa. Pero segun *El Correo*, el *Diario Mercantil*, periódico malagueño, dice que el gobernador dijo á los periodistas en una conferencia «que continuarían las inspecciones facultativas, no permitiéndose la entrada en la ciudad más que por los puntos que aquellos funcionan, y todo viajero procedente de punto síctico ó que los médicos le encuentren algun síntoma sospechoso, hará una cuarentena en el lazareto,

bien preparado al efecto, de cinco ó siete días, quedando después sujetos por algunos días más á la vigilancia facultativa.

Los equipajes y mercancías serán fumigados, etc.»

Aparte de esto en la prensa de Madrid encontramos entre otras las noticias que siguen:

«Treinta y cinco ó treinta y seis provincias de España están afligidas por el cólera y apenas llegarán á diez aquellas donde la autoridad del gobierno sea respetada en materias sanitarias.»

De *El Correo*:

«Por cartas que recibimos de Almadén (Ciudad Real), y por lo que vemos en los periódicos de Extremadura, son muy pocos los pueblos de estas provincias que dejan de tener cordones con cuarentenas de siete días, con la circunstancia agravante de que á los viajeros que llevan patente de sanidad se les somete á los rigores de la cuarentena lo mismo que á los demás.»

*El Imparcial* publica este telegrama de Orihuela:

«El gobernador de Alicante ha exigido ocho días de observacion al recaudador de contribuciones de Orihuela, que pasó á hacer entrega de fondos á la capital.»

El cantonalismo sanitario campa por su respeto en la provincia de Huesca, donde cada alcalde hace lo que le place y toma las disposiciones que cree convenientes con los forasteros que á las puertas de los pueblos llegan.

**Exterior**

**España y Portugal.**

Las tropas portuguesas que acordonan la frontera por la parte de Verín hicieron fuego sobre los carabineros que prestan el servicio de vigilancia de contrabando en aquellas comarcas, produciendo la consiguiente alarma en los pueblos españoles fronterizos, sobre todo en el de San Ciprián más inmediato al lugar de la ocurrencia.

Segun noticias de aquella localidad, los soldados portugueses sostuvieron el fuego toda la noche, y gracias á la cordura de nuestros carabineros, que se replegaron á retaguardia sin responder á la manifestacion hostil ni abandonar por esto el servicio, no tenemos que lamentar un conflicto internacional.

Así lo dice *El Imparcial*.

**Inglatera y Rusia,**

Londres 4 (11,40 noche).

En la sesión de esta noche en la Cámara de los Lores el marqués de Salisbury, jefe del gobierno, ha declarado que el ministerio está decidido á exigir de Rusia que cumpla sus compromisos en el Asia Central, entregando al emir del Afghanistan, como potencia neutra, el importante desfiladero de Zulficar, llave del camino de Herat.

Esta declaracion algun tanto estemporánea, ha llamado doblemente la atencion por la circunstancia de que hoy habian conferenciado muy extensamente el marqués de Salisbury y el embajador ruso M. de Staël.

Londres 5.—Los periódicos de esta capital aprueban las declaraciones de lord Salisbury relativamente al Afghanistan.

*El Times* y el *Morning Post* dicen que no se debe hacer ninguna nueva concesion á Rusia.

*Cascante, Bidaurre, y Oarritza* y en los Burgos los de «Navarra» y «Beaumarché», invocando también al «Martir San Cernin» y al «Baron San Nicolás.»

Quando estuvieron fuera, en el arena, combatieron con furor y la lucha y la fatiga fueron tan grandes que muchos se retiraban á escondidas, y de uno y otro campo llegaba gran número de heridos.

A las doce del día salieron furiosamente los caballeros de la Navarrería, y los de los Burgos los esperaron á pié firme. Entonces Eustaquio de Beaumarché lanzóse como un lion al combate, apesar de las reflexiones de los Burgueses y la batalla duró con encarnizamiento todo el día: cuando el sol se ocultó colócase á los muertos en ambos lados, y, silenciosamente, retiróse el pueblo á descansar.

Al siguiente día los de la Navarrería dispusieron tomar el molino de Maso, hicieron encender un orchas, ocuparon los caminos y encerraron el ataque. (1) Desde la torre del molino

(1) El molino del Maso era segun parece, el que hoy se conoce con el nombre de Santa En-

*El Times* acusa al gobierno ruso de alargar con intencion las negociaciones.

Segun telegramas de Teheran, la guaricion afghana de Zulficar ha sido reforzada porque los rusos habian concentrado fuerzas en Pendjeh.

**Grecia.**

Una carta de Atenas, publicada por *La Correspondencia Política*, de Viena, da cuenta en estos términos de una escena últimamente acaecida en una sesion de la Cámara helénica de los diputados.

Eran las diez de la noche y se puso á discusion un proyecto de ley modificando el impuesto sobre el consumo del vino. Un diputado de oposicion, Eutakias, pidió la suspension de este debate hasta el día siguiente, y Roviris, miembro de la mayoría, le replicó en estos términos:—«Si estais borracho, y por tanto no estais en disposicion de tomar parte en el debate, id á cuidar de vuestro vino.»—«Esas son palabras de un loco»—dijo á su vez Eutakias, y tales frases provocaron un gran tumulto. Arrojáróse unos diputados sobre otros á bastonazos, y á duras penas y soo después de mucho tiempo logró el presidente que el orden se restableciese y que continuara la discusion.

**Diputacion Foral y provincial de Navarra.**

Sesion del 24 de Julio.

En el expediente de D. Alejandro Perez, de Garisoain, D. Francisco Salinas y Don Matias Saralegui, de Iruire, se resolvió que el Alcalde y Oacena de este último pueblo procuraran sin levantar mano terminar la liquidacion que se estaba practicando de los adelantos que en especie y dinero hicieron los vecinos á los fondos municipales durante la guerra, con objeto de averiguar lo que alcanzara cada uno; y que concluidos dichos trabajos los pusieran de manifiesto en Secretaria durante quince días, á fin de que los interesados hiciesen las reclamaciones que tuvieran por conveniente y fuesen saldadas sus créditos en la forma que se acordare.

Sesion del 27 de Julio.

Se defirió á las solicitudes del Ayuntamiento de Lodosa sobre aprobacion del acta de la sesion celebrada por la Junta de Sanidad de dicha villa, y que el Arquitecto provincial pasara á la misma con objeto de reconocer la casa Consistorial; y á las de los Ayuntamientos de Puente la Reina, San Adrian y Ciriza y la Oacena de Esparza de Galar, respectivamente á los gastos que ocurran con las medidas sanitarias; al reparto de 5.000 pesetas entre la riqueza catastral para devolverlas á D. Ramon Moreno, de Azagra; aprovechamiento de pastos y leña; y nuevo remate celebrado para el arriendo de la carnicaria.

También se accedió á las instancias del Ayuntamiento del valle de Baztan, Alcalde de Vera y Crispin Ruiz, acogido en la casa Misericordia de esta Capital, referente la del primero á la cesion de la caseta que ocupa el caminero en las inmediaciones de Almandoz, con el fin de establecer lazareto y hospital; la del segundo al cauce de la carretera con el cauce destinado á verter las aguas para el arrastre de las inundaciones; y la del tercero á que se le permitiera salir del indicado establecimiento.

En el expediente de D. Juan Acarrela, de Tudela, acordó la Diputacion que el

caian piedras y tenliáse ballestas, mientras los de fuera les intimaban la rendicion y se preparaban á incendiar la casa: quisieron romper la puerta, y «el capitán del molino» fué hácia ellos, pero una piedra dándole en la cabeza lo dejó sin vida. Tan grandes eran el fuego y el humo que por fin rindiéronse los sitiados.

Dieron noticia del hecho á D. Pedro Sanchez, que los perdonó, y así se perdió el molino con las municiones.

Mientras esto sucedia, Lope Diaz y el señor Simon Ruiz, que eran parientes, llegaron á Pamplona, donde la tormenta rugia, y á petición de la Navarrería suplicaron humildemente á Beaumarché y á los Burgos que hubieran dos días de treguas. Concediólos el Gobernador, «en lo cual cometió una gran locura, pues acaron de los baños gran cantidad de jaeces» lo cual no habian osado hacer ni intentar siquiera. En aquellos dos días vi con mis propios ojos

gracia, nombre que tomó del monasterio de Religiosas que existió próximo al mismo y se demolió durante la guerra con la república Francesa de fines del siglo pasado.

Ayuntamiento de Buñuel le pagase inmediatamente la cantidad que resta adeudarle por los trabajos ejecutados para la liquidación de varias cuentas; en el de D. Fermín Mezquiriz y D. Agustín Olaiz, de Arre, que á contar desde 1.º de Enero del corriente á atenderse á las disposiciones vigentes se satisficiera la renta del maestro de fondos municipales, imponiendo en caso necesario un reparto entre la riqueza catastral de los contribuyentes vecinos y forasteros en la proporción establecida en la circular de 6 de Octubre de 1883; en el de D. Eusebio Barandalla y D. Miguel Quintana, de Barbarin, pidiendo la nulidad de un reparto relativo al impuesto de cincuenta céntimos de peseta por cabeza de ganado lanar, que se desestimase la solicitud de los reclamantes en el de José Oleriz y consortes, de Echauri, que estos debían pagar la suma que les correspondiera para atender al sueldo del organista, sin que por lo tanto pudiera accederse á lo pretendido por los mismos; declarando, finalmente, en el de elecciones de Echarrirarán, que D. Joaquín Manuel Iraurgi Aguirrebengoa no estaba incapacitado para desempeñar las funciones de Concejal.

Autorizóse al Ayuntamiento de Tudela para gastar diez mil pesetas en medidas sanitarias además de lo consignado en el presupuesto, pero con la prevención de que de no obtener esa cantidad por medio de repartimiento, se atuviera á lo que las leyes determinaran según el modo y forma que empleare para hacerla efectiva.

**Ayuntamiento de Pamplona.**

Sesion del día 6 de Agosto de 1885.  
PRESIDENCIA de D. MIGUEL GARCÍA TUÑÓN.

Leída que fué el acta de la anterior quedó aprobada.

Dióse lectura á una comunicacion del señor gobernador civil dando cuenta del dictámen del ingeniero de la provincia referente á la traída de aguas de Arteta.

El señor García Echarrí dice que el Ayuntamiento solicitó la concesion de la traída de aguas y que hasta el presente lo único que se hace por parte del señor gobernador es remitir el dictámen del ingeniero de la provincia sobre el anteproyecto de que hace mencion sin determinar sobre el asunto.

A propuesta del Sr. García Echarrí pasó el asunto á la comision respectiva.

D. Arturo Campion da cuenta, en una extensa comunicacion, junto con la que remite copia de las actas de las gestiones por él llevadas á cabo en la junta de merindades últimamente celebrada.

Conforme y que se le den las gracias al señor Campion, quedando la referida comunicacion y acta sobre la mesa para si alguno de los señores concejales quiere examinarlas.

La señora viuda de D. José Erce, maestro que fué de la escuela de párvulos de esta ciudad, cuyo cargo desempeñó por espacio de 33 años, solicita la pensión que el Ayuntamiento tenga á bien designarle.

Pasa á la Comision de Instruccion para que informe y fije la cantidad que se le deba de dar en caso de que se conceda la pensión.

D. Juan Errazu solicita la plaza de Ayudante interino del arquitecto municipal para los trabajos que tengan relacion con los de Sanidad y mientras duren aquellos.

Después de varias consideraciones hechas sobre el asunto, pasa á la comision de Alcaldes para que utilice los servicios de dicho Sr. Errazu cuando lo crea necesario.

Se acuerda que la comision de obras active la reforma del reglamento del ramo.

La viuda del celador de limpieza, fallecido recientemente, solicita pensión.

Se acuerda que pase á la comision de hacienda.

Varios individuos solicitan la plaza de celador de limpieza.

Se acuerda pase á la comision de hacienda.

D. Estanislao Luna, profesor supernumerario, solicita la plaza de tercer profesor de número de la escuela municipal de música, vacante por fallecimiento de D. Benito Santa Cruz.

Pasa á la comision de instruccion para su informe.

Varios vecinos del barrio de la Magdalena solicitan que se abra el portal de Francia por causárseles muchos perjuicios con la clausura de dicho portal.

Se acuerda que pase á la comision de Alcaldes para que resuelva lo que crea oportuno sobre el particular.

Se dá lectura al informe presentado por la comision de instruccion recaído en una instancia presentada por algunos maestros auxiliares en la que solicitaban aumento de sueldo. El referido dictámen es favorable á la peticion. Se aprueba el dictámen excepto por el Sr. Echarte que pide que se haga constar su voto contrario á dicho informe.

Las maestras auxiliares piden que se les equipare el sueldo al de los maestros auxiliares en cuya solicitud informó desfavorablemente la comision de instruccion.

Suficientemente disentido el asunto se puso á votacion quedando aprobado el dictámen por mayoría.

Se dió lectura á una circular de la Diputacion dictando reglas respecto al nombramiento de delegados para la formacion de la junta encargada de estudiar la cuestion del catastro provincial.

El señor Alcalde hace presente que por las especiales condiciones de Pamplona debe nombrarse un representante por ella y otros dos por la parte de la montaña.

Se acepta lo propuesto.

El Dr. Landa presenta un proyecto de saneamiento del rio Arga.

Se acuerda darle las gracias y que pase á visitarse con la comision de Alcaldes para explicar su proyecto, asesorados con las personas que crean conveniente.

Fué nombrado el Sr. Ibañez vocal de la junta local de instruccion primaria.

La comision abastos dá cuenta del estado de la recaudacion en el mes de Julio.

Y no habiendo mas asuntos que tratar se levanta la sesion á las ocho ménos cuarto.

**Gacetillas**

Partes sanitarios recibidos ayer en el gobierno civil de la provincia:

	24 invasiones y	5 defunciones.
Allo	2	2
Allin	1	0
Arguedas	8	2
Berbinzana	5	0
Cabanillas	1	1
Cascante	33	6
Castejon	1	0
Córtés	30	9
Fontellas	1	0
Fálces	14	3
Fustiñana	15	1
Guesalaz	5	1
Imoz	3	1
Milgro	12	3
Miranda	5	2
Murchante	114	28 (2 días)
Peralta	24	13
Ribaforada	10	3
Torres	1	0
Tudela	42	14
Valtierra	43	7
Total	394	101

Con profunda pena hemos recibido la noticia del fallecimiento del noble patrio euskaro D. Pedro de Egaña, uno de los hijos del país vascogado mas amantes de este pueblo.

Hombre de gran talento y rara ilustracion, ha prestado eminentes servicios á su país, teniendo siempre por norte de sus aspiraciones la defensa de las instituciones y derechos de Euzkaria.

Ese amor y ese entusiasmo patriótico del hombre insigne cuya muerte deploramos hoy, resaltó siempre entre todas sus relevantes cualidades.

Enviamos á su familia nuestro sentido pésame y rogamos á Dios acoja en su seno el alma del ilustre finado.

De Villanueva de Yerri nos participan que el día 4 por la tarde descargó en aquella comarca una desastrosa tempestad de granizo que causó grandes perjuicios en los campos de aquel pueblo y los comarcanos, especialmente en las viñas y maizales.

Damos las gracias al Sr. D. Fiacro Iraizoz por el obsequio de dos ejemplares que nos ha regalado de la composicion poética que con el título *Un recuerdo para mi tierra*, presentó en el certámen de esta capital, obteniendo mencion honorífica.

Durante el mes de Junio último ocurrieron en esta provincia, 523 nacimientos y 355 defunciones y se efectuaron 133 matrimonios.

Agosto, frio en el rostro.—Este dicho vulgar parece empezar á cumplirse al pié de la letra, á juzgar por el notable descenso de temperatura que ha ocurrido en esta zona.

Parece que de algunos pueblos de esta provincia invadidos por el colera piden vaya algun sacerdote á ayudar á los de la localidad en el ejercicio del santo ministerio.

Hoy á las once la mañana se celebrarán en la parroquia de San Juan Bautista los funerales por el alma del que fué nuestro estimado amigo D. Benito Santa Cruz.

Que Dios le tenga en su gloria.

De R. O. se ha hecho estensivo á las

provincias de Almería, Córdoba, Granada, Navarra y Zamora, lo dispuesto respecto á la caducidad de licencias y reduccion de términos posesorios de los funcionarios del órden judicial y ministerio fiscal.

Causas imprevistas ocasionan que la misa solemne de rogativa en el Monasterio de las Salesas anunciada para hoy y viernes á las diez y media de la mañana, se celebre mañana sábado á la misma hora.

Segun noticias que hemos recibido tanto los particulares como los fondistas y posaderos de Lesaca han tomado el acuerdo de no recibir á persona alguna que proceda de puntos infestados por la epidemia cólerica.

De la Ribera.—Los periódicos de Tudela recibidos ayer nos dan las siguientes noticias.

«Es tal el temor que infunden las muertes en estos días, que sabemos de familias que no han podido encontrar personas que lavaran las ropas usadas en las camas de los cólericos.

Tambien entre la clase agricultura ha cundido el miedo ó aprension, pues muchos son los trabajadores que se niegan á practicar ninguna de las operaciones propias de aquella, porque son varios los que se han trasladado enfermos del campo á sus casas.

—Se hallan atacados por la epidemia, dos practicantes, un alguacil, un camillero y varios individuos de las Juntas de Barrio.

—Se observa que los días de mas calor son menos los atacados; aumentando los en que se desencadenan tormentas, ó hay descenso brusco de la temperatura por la influencia del viento Norte.

—Las noticias que recibimos de Murchante son en extremo desconsoladoras.

Allí se ha cabado de tal suerte que los vecinos se hallan vivamente impresionados ante cuadro tan tristísimo.

Desde las nueve de la mañana de ayer hasta igual hora del día de hoy, han ocurrido según nuestras noticias 25 defunciones.»

La Emulsion de Scott, anunciada en nuestras columnas, es altamente recomendable.

El aceite de hígado de bacalao es indudablemente muy provechoso para las enfermedades que son comunes en este clima y especialmente para las debilidades causadas por las afecciones de la garganta y del pulmon. La dificultad de su administracion ha dependido siempre de lo repugnante del aceite de hígado de bacalao puro. Esta Emulsion es muy grata al paladar, y combinada con los hipofosfitos de cal y de sosa, no vacilamos en afirmar que es justamente el medicamento necesario como reconstituyente del organismo.

**Cultos religiosos.**

Viernes.—San Cayetano.  
En las Dominicas (Beatas): Cuarenta Horas: continúa la novena en la misma forma y hora que los días anteriores.

**Anuncios preferentes**

**Arriendo de tierras.**

En el Lugar de Ochovi se arrienda una hacienda de 43 fucas, de cabida en junto 79 robadas. Del precio y demás condiciones darán razon en la Calle Mayor num. 7 piso 4.º

**ANUARIO DEL COMERCIO y de la industria.**

Publicado por la acreditada casa C. Bailly-Bailliere, de Madrid.

Estando preparando la publicacion del *Anuario de Comercio* para 1886, el que desee suscribirse ó publicar algun anuncio en tan importante como útil, que es esta obra, deberá entenderse con mi exclusivo representante para Navarra don E. Compañón, San Nicolás 29 Pamplona, quien dará cuantos detalles se le pidan con relacion al anuario. El precio de la obra es, 15 pesetas por suscripcion hecha antes de 1.º de Octubre y 20 pesetas sin excepcion alguna pasada la citada fecha. Los anuncios, á precio de Tarifa, la cual obra en poder de mi representante. N. B. La suscripcion al anuario, no se paga interin no obra en poder del suscriptor el anuario, el cual se remitirá á mediados de Enero próximo encartonado en tela, de más de 2.500 páginas. Todo suscriptor al anuario tiene derecho á la insercion gratuita de su nombre apellido y profesion que ejerce. Los anuncios no se cobran interin no se publiquen en el anuario.  
C. Bailly-Bailliere.

**LA BAZTANESA.**

Salé de Pamplona á las 5 de la mañana y sigue en el día hasta Bayona.

**PERRO**

El día cinco se extravió uno, pacho, de unos cinco meses, color canelo oscuro, y lleva collar sin iniciales.

Se suplica á la persona que lo hubiere hallado se sirva entregarlo en la casa de los Baños (frente al Vínculo.)

**ESORO DE LA BOCA.**

El más superior de todos los dentíficos conocidos según testimonio de infinitas personas cuyos certificados, publica diariamente la prensa de provincias.

Usado como preservativo de las enfermedades de la boca dura un frasco 4 meses.

Para los dolores de muelas no tiene rival.

Usase con preferencia por las Reales personas, y con gran éxito en todos los pueblos de España, á 6 reales frasco. Su autor Velazquez, farmacéutico Medina del Campo.

En Pamplona, farmacia y droguería de Blasco, Zapatería 22.  
Sanguesa, farmacia de Galilea.

**DESENGANARSE.**

Para máquinas de coser, hilos de algodón torzales de seda y demás útiles para las mismas solamente en la Sucursal de «La Compañía Fabril Singer» calle de Mercaderes número 16 es donde se encuentran un gran surtido, con las mas sólidas garantías y fuera de toda competencia.

Esta casa, atiende gratis cualquiera reclamacion de sus olientes.

**Isaac y Macía**

Almacen de papeles pintados para habitaciones.

PASEO DE VALENCIA, NÚM. 10



**D. Miguel Erro y Elicano**

FALLECIÓ EL 31 DE JULIO EN BETELU

EN DONDE SE LE HICIERON LOS FUNERALES.

Su desconsolada viuda doña Teresa Gray, padre, hijos, hermanas, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás interesados,

Suplican á sus amigos que por olvido involuntario no hubiesen recibido esquela, se sirvan rogar á Dios por el eterno descanso de su alma, y asistir á las honras fúnebres que en sufragio de la misma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Juan Bautista, el sábado 8 del corriente, á las once de su mañana.

El duelo se despide en la Iglesia

Pamplona 7 de Agosto de 1885.

**De Madrid**

Madrid 6, 11 15 m.

Loteria: en el sorteo celebrado hoy han correspondido los premios mayores á los números siguientes.

7.787; 5.552; 4.496; 4.680; 355; 7.325; 2.269; 8.719; 7.248; 1.170; 1.555; 2.311; 699; 6.792; 8.517; 9.511.

Madrid 6, 11 n.

En Marsella ayer 35 defunciones.

En Filadelfia un gran huracan, ha causado cinco muertos, cien heridos y pérdidas considerables, que se calculan en un millon de duros.

Madrid 6, 7 20 n.

En el Consejo de ministros de hoy no se ha tomado ningun acuerdo importante.

En Madrid empeora la salud.

En la Academia de Segovia ha fallecido un alumno y hay tres enfermos, con este motivo se ha acordado su clausura.

Bolsin 59,40

Imp. Isturiz.

